



ARQUIDIOCESIS DE LA HABANA

CERTIFICACIÓN LITERAL DE PARTIDA DE MATRIMONIO

PARROQUIA DE: Espíritu Santo

LIBRO: 1 ME

FOLIO: 121

NÚMERO: 978

DIAC. FÉLIX KNIGHTS MONTALVO
SECRETARIO ARCHIVERO DE LA PARROQUIA
DEL ESPÍRITU SANTO

Certifico: Que según consta en el correspondiente Libro, se encuentra asentada la siguiente partida, la cual, **literalmente**, dice así:

Notas Marginales:

- No 978. Mo. Manuel de Amaya
y Catharina de Lugo

-
-

En onse de octubre de mil setecientos y onse as. aviendo presedido las diligas. ordinas. ante Thomas Nuñez noto. Pubco. Leydo una amoneston. y dispensado en las otras dos Su Sa.lla. por Justas Causas yo Dn. Manl. de Marroqn. y Loza cura Bdo. p. su Magd. de las Parroquiales de esta ciud. en esta del Sptu. Sto. Despose p. palabras de preste. según orden de Nra. Sta. Me. Yglecia a Manl. de Amaya ntl. de la ciud. de Mejico hijo legmo. de Juan de Amaya y de Maria de Cuevas viudo de Cecilia de Asuaga y a Catharina de Lugo natl. de esta ciud. hija legma. de Juan de Lugo y de Maria Franca. aviendo preguntado a ambos y tenido p. respuesta su mutuo Consentimiento a lo el. fueron ttos. Dn. Joseph Arensivia Dn. Antto. Ronquillo y Dn. Antto. Buron prestes. y lo firme -

Manl. de Marroqn. y Lossa - - - - -

-
-

Los presentes datos son copia FIEL y EXACTA de su original expedidos a petición de parte interesada. Y para que conste firmo y sello.



Diac. Knights
Dícono

Ciudad de La Habana, 10 de Junio de 2025